Presentes
Presidente
Gigena
Ruiz de los Llanos
Torino
Zubiaur

Sesión 72ª

Dia 16 de Setiembre de 1904.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior:

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:-

Inspector Técnico General de la Capital, al Profesor Normal, Sr Pablo A. Pizzurno.

Inspector Técnico de la Capital, al Sr. Enrique Codino.-

Expte 4059-C.7º Ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 7º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril ppdo. á la maestra normal, Sta Maria Soldelli, en reemplazo del Sr Juan Ferreyra, que fué jubilado.-

" 4062-S Escribiente de Secretaria, al Sr. Jaime Bravo, en reemplazo del Sr. Jesús A. Salas, que renunció:-

Autorizar:

" 3738-C.14º Al C.E. 14º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 400, en la adquisición de dos baterias de cocina que pide para las escuelas superiores del mismo.-

" 4084-C Al C.E. de Crelerr, para que permita el funcionamiento de una clase nocturna de idioma nacional, en el salón de la escuela de varones de dicho punto.

" 3588-C.4º Al C.E. 4º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 100, en el arreglo de las puertas de entrada del edificio de la escuela superior de varones B. Garay 790.-

Expte 2222-F Manifestar al C.E. de Formosa, que la construcción del galpón que se autorizó por resolución de fecha 25 de Junio último y cuyo importe se calculaba en $ m/n 397, debe ser satisfecha con fondos provenientes del 15% de las entradas municipales.-

" 3784-C.16 De acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica,

1º Dirijir nota á la Municipalidad de la Capital, pidiéndole se sirva ceder, á los fines indicados, el chalet que existe en el Parque de Saavedra.-

2º Aumentar á $ m/n 20, los eventuales de las escuelas superior de varones y "Alberdi", y á $ m/n 10 los de las escuelas nº 4 y 5, del C.E. 16º.-

3º Asignar, por una sola vez, la partida de $ m/n 200, para la adquisición de herramientas, que se imputará al Inc 11, Item 11, Partida 3ª del Presupuesto vigente.-

4º Disponer que el gasto de guardian y demás sueldos se incluyan desde el presente més en la planilla del C.E. 16º.-

5º Comunicar estas resoluciones á quienes corresponda, enviándose copia del dictamen de referencia, al mencionado Consejo y al Director de los canteros, Sr. Bartolomé Pagliani.-

Aceptar:

" 3513-C.16 Como suplente de la subpreceptora de la escuela superior de varones del C.E. 16º, Sra Eloisa Gaiña de Bruhn, á la maestra normal,

Sta María E. Galarloiré.—

Expte 3391-A Adquirir un mil bancos norte americanos, "Internacional" del tipo C, al precio de $m/n 8'05 c/u, debiendo pasar este expediente al Depósito para que en su oportunidad reciba los bancos de referencia.—

" 3681-V Aprobar el balance de caja que por los meses de Enero á Agosto 13, del corriente año, eleva el C.E. saliente de Victorica.—

Mandar pagar:

" 3819-C16 A la orden del Sr. Bartolomé Pagliari, importe de sus haberes y gastos, por el mes de Agosto ppdo como director de los canteros agrícolas del C.E. 16: $m/n 70'00 c

" 4140-C A la órden del Inspector Técnico Sr. Bismarck Lagos, importe de la diferencia de sueldo que existe entre el cargo que tiene y el de Inspector Técnico General, que desempeña desde el 8 de Agosto ppdo hasta el 19 del corriente mes, la suma de $m/n 207'20 c

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 p.m.

Folio 405- donde dice = aumentar á $m/n 20, léase en $m/n 20 = y donde dice "á $m/n 10, léase en $m/n 10.

Ponciano Vivanco

[signature]